



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0349/05/21

Oficio N°: SG.LP-08/2021/1961

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 26 de mayo de 2021

MANUEL JESUS MARQUEZ MADRID

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 13 de Mayo de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado TRIPLAY Y DERIVADOS EL PINO con giro de Almacén, resuelto con el oficio N° SRN.08-00/1367 de fecha 03 de Marzo de 2000, que cuenta con el código de identificación T08017MAM001 ubicado en CALLE 10a No. 1005, COL. CENTRO, C.P. Cuauhtémoc Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 65.904 Metros cúbicos	6	280	285	24276946	24276951

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES



ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SAPIÉN SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



Manuel Jesús Marquez Madrid
27/05/21

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL. DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	PINUS			PRODUCTO	MADERA ASERRADA PINUS		
EXISTENCIA INICIAL	271,029 ABETO, ABIES SP. MADERA ASERRADA PINO 1781,250 , ENCINO QUERCUS 27,083,MEZCLA COMERCIAL, PINUS SP. PICEA ABIES MAD. NVA. ASERR. ESTUFADA 69,384	M3	FECHA (d/m/a) 22/04/2021	EXISTENCIA FINAL	271,029 ABETO, ABIES SP. MADERA ASERRADA PINO 1836,790 , ENCINO QUERCUS 27,083,MEZCLA COMERCIAL, PINUS SP. PICEA ABIES MAD. NVA. ASERR. ESTUFADA 69,384	UNIDAD MEDIDA	FECHA (d/m/a) 18/05/2021

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO.(RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES.

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E	VOLUMEN O CANTIDAD
23/04/2021	MAQUILADORA DE P. FTLES. DE S. JUANITO	TO8009MPF001	MADERA ASERRADA PINO	480/489	20,050
03/05/2021	MAQUILADORA DE P. FTLES. DE S. JUANITO	TO8009MPF001	MADERA ASERRADA PINO	482/489	10,180
08/05/2021	MAQUILADORA DE P. FTLES. DE S. JUANITO	TO8009MPF001	MADERA ASERRADA PINO	483/489	15,100
14/04/2021	MANUEL TELLO RODRIGUEZ	TO8019TER001/09	MADERA ASERRADA PINO	3827/3835	20,574
				TOTAL	65,904

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para trámites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E	VOLUMEN O CANTIDAD
	SALDO SIN USAR		MADERA ASERRADA PINO	243-245/245	
08/05/2021	RIGOBERTO RODRIGUEZ SOLEO		MADERA ASERRADA PINO	260/269	10,364
	SALDO SIN USAR		MADERA ASERRADA PINO	261-268/269	
	ESTE TRAMITE ESTA EN VENTANILLA		MADERA ASERRADA PINO	270/271/271	
	ESTE TRAMITE ESTA EN VENTANILLA		MADERA ASERRADA PINO	279/279	
	ESTE TRAMITE ESTA EN VENTANILLA		MEZCLA COMERCIAL PINUS SP PICEA ABIES MADERA NUEVA ASERRADA ESTUFADA	272-278/278	
				SUMA	10,364

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO _____ %

Manuel Jesus Marquez Madrid

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES: MANUEL JESUS MARQUEZ MADRID CD. CUAUHTEMOC, CHIH 13 DE MAYO DE 2021	
NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION	LUGAR Y FECHA